

**Lola G. Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, La Manzana de la Discordia, Cali, Colombia, 2003, 100 páginas.**

El libro está conformado por una compilación de cuatro artículos elaborados en diferentes momentos y reelaborados como capítulos para esta publicación por la profesora Lola G. Luna, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. El texto presenta los resultados de una investigación de varios años que desarrolla las posibilidades analíticas del género, aplicadas al campo de la historia política contemporánea. La exclusión de las mujeres en el discurso liberal de la modernidad, los límites de la democracia cuando se trata de ellas, el maternalismo como condición que posibilita la inclusión, el surgimiento de una pluralidad de movimientos de mujeres en contextos discursivos distintos, son los principales motivos de la reflexión.

La teoría del género propuesta por la historiadora estadounidense Joan Scott, constituye la opción interpretativa asumida por la autora, entendida no sólo como los roles sociales o las relaciones sociales sino como un campo primario en el que se articulan las relaciones de poder y los significados establecidos a partir de la diferencia sexual. En otros términos, el género entendido como el discurso de la diferencia sexual.

Este ejercicio integra las conclusiones de una mirada aguda a diversos ensayos historiográficos que, a la vez que dan cuenta de la exclusión de las mujeres, también permiten observar los desarrollos sobre la visualización de su presencia. Se subrayan las interpretaciones que explican la exclusión desde los determinantes sociales y económicos y se señalan los silencios sobre la historia política de las mujeres. Se exponen además los resultados de un trabajo videográfico realizado por la autora en diversos eventos de carácter político y que dan cuenta de experiencias de las mujeres latinoamericanas en sus ensayos participativos. Las entrevistas, la revisión de prensa y la bibliografía consultada, soportan de manera consistente los contenidos desarrollados.

La introducción es una síntesis de varios balances historiográficos y en ella la autora expresa su preocupación sobre la manera como es posible insertar la historia política de las mujeres en la historiografía general ya que, no se trata de un objeto de estudio aislado y más bien, la inclusión contribuye a la renovación de la historia política. Sustenta la naturaleza política de las luchas de las mujeres, en especial los movimientos feministas, los de las madres contra la violencia o por la supervivencia cuando se trata de movimientos politizados. Todos ellos, han producido resultados tales como cambios en las leyes e instituciones, nuevas legislaciones e instancias en las que se resuelven los problemas específicos y además, producen cambios en las mentalidades y en la vida cotidiana (página 13). Las perspectivas de desarrollo que se visualizan en términos de algunas temáticas generales, se refieren a las acciones de las mujeres que tie-

nen que ver con el poder, la participación, las instituciones, el Estado, el sistema político. Luego propone los temas que atañen al liberalismo y a la democracia, es decir, la exclusión del ejercicio de derechos ciudadanos y la inclusión por motivos diferentes a los masculinos. Un tema a su juicio relevante y que suscita una gran controversia es la explicación de la lenta conquista de la igualdad en las democracias occidentales y occidentalizadas que ha requerido de las medidas de discriminación positiva, las cuales suscitan resistencias.

El capítulo primero titulado *Para una historia política con actores reales* (páginas 31 a 43), es un ensayo de carácter historiográfico en el que se plantea la manera como se inserta la historia de las mujeres en el presente, cuando surgen nuevos objetos de estudio y enfoques históricos renovadores. Se propone la diferencia sexual como un objeto a historiar a partir del enfoque teórico del género como una vía para redefinir las limitaciones del punto de vista del patriarcado que, reduce las acciones de las mujeres a la pasividad y al papel de víctimas. Lola G. Luna recupera en las obras de Kate Millet y Gerda Lerner las elaboraciones sobre el patriarcado y su aproximación a lo político del género, en el diálogo con el pensamiento marxista que, respondía a los determinantes económicos de la dominación de clase pero que resultaba insuficiente para explicar la dominación de las mujeres. Con base en la lectura del trabajo de Millet, enfatiza la dominación sexual de las mujeres y encuentra en Lerner el elemento novedoso de la devaluación simbólica de las mujeres en relación con lo divino.

El segundo capítulo, *Los movimientos de mujeres como la otra cara de la política: Género, exclusión e inclusión en el caso latinoamericano*, (páginas 46 a 63) presenta la interpelación del feminismo a los autores que construyeron la ciencia política en occidente. Desde Aristóteles, pasando por San Agustín y Maquiavelo, hasta los teóricos del contrato social. Si bien estas ideas son plasmada en líneas breves, son categóricas y nítidas, al mostrar la construcción de las asociaciones que sustentan la división entre la vida pública y el mundo privado, que remiten a las adscripciones de las mujeres al mundo privado y a la reproducción y a los hombres al público. Se aborda la diferencia y el género en la renovación de la historia política con base en la crítica al eurocentrismo occidental, perspectiva desde la cual se ha interpretado la historia de América. Se recoge el planteamiento de Todorov respecto a la otredad, la cual tiene que ver con las diferencias étnicas, culturales de clase, entre mujeres y hombres. Gran parte de los historiadores de la política, están en deuda con la inclusión de la diferencia sexual. Las demás diferencias si han sido consideradas relevantes. La ilustración de esa omisión la ofrece François Xavier Guerra quien propone la historia con actores reales y no incluye a las mujeres. La hipótesis de la inclusión maternalista, se confirma en el caso latinoamericano en diversos movimientos sociales.

En el capítulo tercero *Contextos discursivos de género y movimientos de mujeres en América Latina* (65 a 84), se desarrolla la idea de que los movi-

mientos de mujeres, sujetos políticos múltiples, se han formado en contextos discursivos. Los movimientos sufragistas surgieron en virtud de la exclusión los derechos ciudadanos plantada por el liberalismo. El feminismo de los años setenta, surgió en contextos de la democracia desigual. El desarrollismo y la crisis, propiciaron las organizaciones de las madres de los sectores populares en relación con las políticas asistenciales de los estados. Las dictaduras, las guerras y la violencia, dieron lugar a las organizaciones de madres para la recuperación de los hijos y las hijas desaparecidos. En este capítulo se logra conceptualizar el maternalismo en cuanto construcción nuclear a la femineidad (páginas 67 y 68) con contenidos de poder que ha posibilitado la influencia de las mujeres pero que a la vez las ha limitado, definiéndolas y reconociéndolas por su capacidad reproductiva por encima de cualquier otra función social.

*Maternalismo y Discurso Gaitanista, Colombia 1944-48* es el título del capítulo cuarto. La advertencia inicial sobre la brevedad del lapso analizado, es justificada por la autora al plantear que se trata de un sub-periodo concreto y significativo del movimiento sufragista colombiano. En aquel momento se presentaron varios proyectos de ley para reconocer el voto a las mujeres y el debate público fue álgido. La síntesis del perfil político del líder populista colombiano Jorge Eliécer Gaitán, muestra sus intenciones incluyentes y la fuerza del discurso maternalista en sus planteamientos. Tal intención, se proyectaba hacia el reconocimiento de las mujeres como un importante caudal electoral. La articulación del discurso de la modernidad sobre las mujeres, construyó y reconstruyó la identidad entre la mujer y la madre. La autora informa que la participación de las mujeres está documentada de manera suficiente, lo mismo que, su papel decorativo tradicional. En gran medida se sintieron interpretadas por el maternalismo.

Este libro ofrece una lectura estimulante cuando en Colombia, en el año 2004 se conmemora el cincuentenario del Sufragio femenino en el país y a la vez, en momentos en que se ensayan opciones políticas alternativas con intenciones incluyentes, en especial, en el gobierno de Bogotá Distrito Capital.

**PERALTA RUIZ, Víctor, *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del Virrey Abascal, Perú 1806-1816*, Biblioteca de Historia de América, CSIC, Colección Biblioteca de Historia de América, Madrid, 2002.**

La importancia de la Constitución de 1812 tanto en el destino político español como americano es indudable si pensamos que se trata de un tema central